



ANEXO AL ORDEN DEL DÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



Alcaldesa-Presidenta:

D^a. M^a. Dolores Villatoro Carnerero.

Concejales:

D. Miguel Güeto Moreno.

D^a. Teba Roldán Juez.

D. Antonio Jesús Caballero Aguilera.

D^a. Carmen Güeto Borrallo

D^a. Carmen García García

D. Ramón Narváez Ceballos.

D. Francisco Javier Ariza Campos.

D^a. M^a. del Perpetuo Socorro Moral Moral.

D^a. M^a. José Villatoro Campaña.

D^a. M^a. Del Carmen Pérez del Río.

D. Francisco Mesa Castro.

D. Manuel Carnerero Alguacil.

D. Jaime López Granados

D. Francisco Pedrera Martínez.

D^a. M^a. Jesús Caballero Navas.

D. Miguel Ángel Muñoz Espinar.

D. Manuel Marín Albornoz.

D. Vicente Moreno Merino.

D. Ana M^a. Peña Groth.

D. Fernando Priego Chacón.

Interventor de Fondos Acctal.:

D. Francisco Espinosa Ramírez

Secretario.:

D. Jesús Cobos Climent.

En la ciudad de Cabra, siendo las veintitrés horas y cuarenta y seis minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil diez, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a. M^a. Dolores Villatoro Carnerero, asistida de mí, el Secretario, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, a fin de celebrar sesión a los efectos previstos en el art. 41.2 del Reglamento orgánico Municipal, con el siguiente Orden del Día:

ÚNICO.- ESCRITO DE DON ANTONIO MEDINA VILAPLANA.

Se da cuenta del escrito presentado por D. Antonio Medina Vilaplana, con registro de entrada núm. 7.429 de 25 de mayo de 2010, sobre Camino de la Gayombilla, solicitando intervención en el Pleno para tratar el asunto.

A continuación interviene el Sr. Güeto Moreno que indica lo siguiente:

Sencillamente, Antonio en primer lugar darle las gracias por el interés que usted pone en este tema. Ojalá tuviésemos muchas personas, muchos egabrenses que tuviesen el amor que usted tiene por ese camino. Simplemente decirle, déjele las fotocopias a Juan Moñiz, las fotocopias que las llevará a la persona que lleva el expediente y comunicarle también, creo que vamos a poder continuar con alguna marcha un poquito más acelerada, sabe usted que estábamos sin Secretario General al

principio y la importancia que tenía para nosotros porque usted también sabe que va a ser un camino que hay que batallar y en ese sentido decirle que tenga la justa paciencia, porque también sabe usted que es el primer camino que iniciamos un expediente de deslinde y tenemos que sacarlo bien y yo las últimas palabras de D. Juan, el Secretario anterior era, “hagámoslo bien hecho, porque nos jugamos el trabajo que vayamos a hacer después sobre otros caminos”; y en ese sentido ya con Jesús aquí, con el nuevo Secretario yo estoy convencido que vamos a encarrilar el expediente en las mejores condiciones posibles para que finalmente este Ayuntamiento, la ciudad de Cabra, recupere el Camino de La Gayombilla.

Acto seguido interviene el Sr. Medina Vilaplana, que indica lo que sigue:

Este señor me lo tropecé, el otro día en la puerta del Ayuntamiento y resulta que me amenazó con decirme que yo moriría antes de pasar por ese camino, el también a lo mejor se habrá muerto, pero me amenazó con eso, por lo tanto quiero decir que se va a meter en pleitos, que llegaré hasta La Haya... por eso, le digo que con estas pruebas, ese señor está perdido, no tenemos por qué tener miedo.

No siendo otro el objeto de la presente se da por concluida la sesión siendo las veintitrés horas y cincuenta y cinco minutos del día de comienzo. De todo lo cual se extiende la presente, de lo que yo, el Secretario, certifico.

